

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRICOLAS Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tarragona, Segovia, Alcazar de Torres, Madrid del Campo, etc.

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias Agrícolas.—Administración Rural.—Economía Agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libro-cambio y oportunismo.

LA AGRICULTURA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas. Organó y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SUMARIO Conferencia del señor Vizconde de Eza en Salamanca, por Luis R. Miguel.—Bionest nacional por la ganadería, por Tomás Costa.—Cómo lograron los franceses obtener «merinos» de España, por Emilio López Guardiola.—Amor al campo, por Luis de Rebonet.—Asambleas de alcoholeros.—El catastro parcelario.—Ecos motrilenses. POR EL CAMPO.—Medida de prudencia en el cultivo del trigo, por López Abando.—Frutos y pastos.—Bionestaria.—Los ganados vocales.—El abacá o cáñamo de Manila.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—De todas partes.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS.—Revista Extranjera, por Angel Morales.

CONFERENCIA DEL SR. VIZCONDE DE EZA EN SALAMANCA

El Círculo Mercantil de Salamanca viene ofreciendo la muestra de cultura de dar conferencias sobre asuntos sociales, en las que han tomado parte hombres públicos tan importantes como el señor González Besada, el Sr. Cavestany y otros que se han ocupado de las cuestiones económicas, instrucción pública y otras de análoga importancia.

Con gran acierto confió la Junta directiva del Círculo la parte relativa a la agricultura a nuestro distinguido amigo el Sr. Vizconde de Eza, desarrollando éste en la conferencia que dió el domingo próximo pasado, el sugestivo tema: «La acción social en la Agricultura», cuya enunciativa basta para comprender el interés que despertó en Salamanca, pueblo donde la agricultura es la vida única de la provincia, donde a cada paso se suscitan problemas de compleja y difícil solución, cual ha sucedido con Boada y otros, puesto de manifiesto en trabajos tan interesantes como «El alma castellana», de D. Pedro González García, y el Sr. D. Rafael González Cobos, «Orígenes, formas y vicisitudes de la propiedad colectiva».

Conoció en Salamanca el Sr. Vizconde por su brillante campaña en el Congreso agrícola celebrado en esta ciudad en Septiembre de 1904, una salva de nutridos aplausos acogió su presencia en el amplio salón lleno de numerosa, variada y escogida concurrencia.

Desde los primeros momentos la modestia natural del orador despertó las simpatías del auditorio que durante siete cuartos de hora saboreó una erudición profunda, un juicio claro y gran acierto en despertar interés en todas las cuestiones que forzosamente tuvo que relacionar con el tema.

Afirma nuestro amigo que la crisis de nuestra época alcanza a todos los órdenes de la vida, citando a los autores Mrs. Clemm y de Prince que tan brillantemente describen esas crisis en sus recientes obras. Citó también la de Benoit «La organización del trabajo», deduciendo oportunas consecuencias sobre las ventajas de la asociación, instituciones cooperativas y de mutualidad.

Lástima que pasara de ligero sobre las ciudades jardines como sobre los males que acarrea el abandono de la vida rural, porque este sí que es uno de los males que más hondo radica en el alma de las modernas sociedades, si bien es verdad que en síntesis formuló su pensamiento hablando de la utilidad que para la higiene y robustez de la raza producen las ciudades jardines, y la aspiración sociológica de ruralizar la industria é industrializar la agricultura.

Las ideas del ruso Kropotkin las expresó de modo admirable el Sr. Vizconde, tal vez demasiado técnicamente para la clase de auditorio que le escuchabapues, las ideas de tan notable publicista dan materia para muchas conferencias.

El elogio, pues, y alcance de la misión que realizan las Asociaciones y Comunidades en unión de los Bancos agrícolas, citando el de León XIII, establecido en Madrid, fué la última y más sustanciosa del notable discurso del infatigable propagandista parte del de nuestra regeneración social y agrícola: sus campañas por esta idea merecen elogios y han de servir de estímulo á los que con poderosos medios y elevada alcurnia han de ser los primeros cooperadores en el resurgir de España.

Salamanca pudo apreciar la cultura del señor Vizconde y envidiar á Soria, porque tiene la fortuna de tocar muy de cerca los beneficios que proporciona á una provincia hombre de sus ideas y actividad.

Los nutridos aplausos con que mostró su complacencia el auditorio, y las muchas personas de todas clases que se acercaron á felicitar al orador, habrán servido de satisfacción á nuestro querido amigo, al que felicitamos muy cordialmente.

Los periódicos de Salamanca han en referencias llenas de elogios de su conferencia, y El Castellano añade:

«Es un aristócrata á la inglesa, cosa que en nuestro país se lleva menos que lo que se llevan en tiempos las levitas de aquel corte».

«De esta clase de nobleza que moderniza sus «pergaminos, que no piensan que le bastan con sus ejecutorias para merecer la consideración social, y que reclama su papel entre las fuerzas directivas de la patria, tenía la nuestra mucha necesidad; pero en la guía oficial hay pocos duques, condes y vizcondes, al lado de cuyos títulos puedan ponerse otros, si menos brillantes, más estables».

Lo que El Castellano dice refiriéndose á España y á la nobleza española en general, toca muy de cerca á nuestra provincia; las aristócratas terratenientes de ella cobran (los que conservan la gran masa de fincas que heredaron) las rentas, sin preocuparse poco ni mucho del progreso agrícola.

LUIS R. MIGUEL. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Bienestar nacional por la ganadería

Para prosperar la vida y redimir de la miseria original, no hay como la ganadería. El pan de la labranza es amargo y se amasa con sudor. Ya se cerraron las Cortes y nuestros retóricos enmudecieron. La obra de destrucción nacional abrió un paréntesis. Todos esperaban con ansia el resultado de una crisis ministerial, pero muy pocos se preocupaban en aquellos momentos seriamente de la crisis nacional.

«Hay ha fundado en Valencia el trasatlántico Les Andes en el cual han embarcado 935 españoles que emigran á la Argentina».

Ahora, decidme, retróicos del Parlamento, ¿vale la pena el ocuparse de una crisis en Jueves al lado de esa otra crisis, que resulta el protesto de una letra á plazo fijo precursor de la quiebra nacional? (Que se vayan los abogados; que se vayan los mal llamados políticos; que se vayan los diputados y sonadores, pero por Dios, que no emigren los trabajadores, porque marchándose aquellos Nación prosperaría, al paso que, si se marcharan los trabajadores españoles, los que trabajan, los que producen, España se disolverá. No es Boada sólo la que emigra, son muchos pueblos los que silenciosamente nos dejan! ¡Son pueblos que se quitan á la patria!».

«¿Cómo remediar este mal? ¡Ah, qué remordimiento, señores políticos! No os habéis preocupado de la clase pobre, de los obreros del campo. Llegó la desamortización eclesiástica; el Estado desamortizó aquel patrimonio sin que las áreas del Tesoro lo notara; se encarriló con los ferrocarriles la agricultura de aquella época; no se hizo una ley agraria como proponía la Economía matemática; no se hizo un reparto justo de la tierra, como proponía Juan Francisco de Castro en 1765; no se estudió la ley llamada Licinia promulgada el año 657 de la fundación de Roma; ni se tuvo en cuenta lo que Miguel Caxa de Lereña proponía el 1681 en sus obras Restauración de la abundancia de España; y en principal causa y reparo de la necesidad común, carestía general y depauperación de estos reinos. Hé ahí la causa que motiva la emigración».

Permítanme quien me leyere, si me salí del tema que me propuse tratar, por exhalair un quejido de amargura y apuntar la idea que desarrollaré, con arreglo á mi criterio en otro artículo.

Si yo supiera, me convertiría en el más ferviente apologeta de la ganadería; su utilidad é importancia. El cayado de pastor es para mí tan respetable como el cetro de los reyes; éste es insignia de autoridad, en aquél en báculo de la agricultura y de la patria. ¿Quién con más autoridad que el Redentor del mundo? Pues bien; hasta el Diccionario de la lengua le denominan buen pastor. Adaptado la sinonimia de esta palabra, diré, que redentor de la agricultura española es el buen pastor que cuida con solicitud del ganado y extiende mucho el majadeo; el que adora en sus ovejas; el que gozoso abraza al recién nacido é inocente corderillo cuyo amantado balido escucharon los primeros pastores; balido que sonó en los oídos de Viriato como clarín de combate en la guerra social de la que fué el principal adalid; balido que inspiró á Apolo sus mejores poesías cuando apacentaba sus rebaños; balido dichoso y arrullador para los pastores de Arcadia, felicidad que describe Longfellow en su cuento Evangelina.

En la introducción escrita por D. Esteban Bouteau al excelente «Libro de agricultura» del árabe Abu-Zacaría, trata de la historia de la agricultura española, y con ella de la ganadería. En opinión del citado autor, que la agricultura nació con la sociedad humana y la civilización, ó más bien que la engendró, está demostrado por la historia del hombre pues que en su estado primitivo vivía aislado y errante, alimentándose de los frutos y raíces que la naturaleza espontáneamente le ofrecía. Después fué pastor en su domicilio fijo, buscando siempre y sin reposo los sitios donde hallar los mejores pastos con que alimentar á sus ganados, y por último, no bastándole ya para alimentarse las plantas silvestres ni las leches y carnes de sus ovejas, rebaños, y cansado de la vida errante y aventurera que llevaba, se estableció fijo en las localidades que le presentaban más ventajas, y entonces, antecediendo de la multitud de vejatales que la tierra produce aquellos de que podía sacar más provecho para su alimentación y vestido le sirvió de alivio y trajo en su auxilio los animales que supo domesticar para que ayudasen en las labores y fertilización de los terrenos con sus excrementos musculares y sus excrementos. Así nació la agricultura y con ella la sociedad humana reunida primero en familias agrícolas, después en tribus, más tarde en pueblos rurales, y por último, en naciones civilizadas.

Indudablemente, la ganadería adquirió lugar preeminente en la composición de estos pueblos hasta que en los primeros tiempos de la dominación romana principió á decaer la agricultura y á oscurecer sus cosechas de granos después que perdieron su importancia las curias, y con el aumento enorme de los tributos, desaparecieron los pequeños propietarios y se fué acumulando la riqueza territorial en pocas é inhábiles manos, dando así origen á los latifundios de tan funestas y desastrosas consecuencias. Esta situación se agravó más después que la Península quedó sujeta por las naciones bárbaras del Norte de Europa, que en su irrupción violenta á principios del siglo V, talaron é incendiaron todo cuanto hallaban á su paso y destruyeron casi por completo las instituciones, los usos y costumbres y toda la civilización romana. Da esta época triste y sangrienta, tuvieron origen los baldíos: esto es, se abandonaron los terrenos que no pudieron vender ni repartir los conquistadores, y los destinados al pasto espontáneo de la ganadería, que era la principal ocupación de aquellos pueblos pastores antes de la invasión de estos dominios.

Hemos visto, á grandes rasgos resumido, cómo tuvieron origen los latifundios y baldíos, merced á los cuales pudo tener en siglos posteriores gran desarrollo la ganadería. Hoy desgraciadamente han desaparecido para el labrador y ganadero aquellos aprovechamientos de pastos con la venta de las montes y selvas, el reparto y con la usurpación realizada por los señores políticos que se incautaron de ellos, hallándose refugio en su poder de inhábiles dueños que apenas si los dedican á otra explotación que al sport de la caza disfrutando todo fomento de la ganadería, decrecida hoy de manera alarmante.

Sin embargo, la opinión agrionora se metamorfoseó en sentido favorable á la ganadería, estando ya en establecimiento auxiliada con préstamos ó artificiales, almacenado ó ensilado heno y seleccionadas las mejores plantas forrajeras; inspiración que nace de los aforismos rurales de Narciso Fages y Romá que hace 55 años escribía desde Figuera:

«Quien mucho ganado cria Hace brillar la alquería, Al paso que poco avanza Quien solo quiere labranza».

Tenían razón y discurrían bien los labradores de Boltaña al escribir en su lema de la Cámara agrícola «Ganado, ganado y ganado» Sin la reconciación de la agricultura con la ganadería, no es posible cultivar las tierras con esperanzas de un mediano rendimiento. Pero precisa poner tasa impidiendo que en los pueblos sencillos ganaderos, los que no poseen tierras donde pastar sus ganados, é hin de que los agricultores no vean sus cosechas devoradas, por aquellos ganaderos que todo lo llevan á hecho fijos en la impunidad de las autoridades locales, defecto señalado muy oportunamente por el Conde del Rotomano.

El labrador ganadero cosecha siempre en razón inversa de la extensión cultivada: á menor superficie sembrada cuando ésta se ha majadeo mayor cosecha, en proporción ventajosa las mas de las veces de 120 por 100, ó sea de un 25 á 30 por cien; sobre el rendimiento anterior. Noen valde se ha escrito aquel proverbio castellano que dice:

«Labrador sin ganado, Labrador arruinado».

Sabido es que en agricultura se entiende por abono todo aquello que puede contribuir á mejorar la calidad de la tierra y á reparar los jugos y sustancias que han perdido en producciones anteriores. Claro está que el trabajo empleado en ellas por el labrador así como la alternativa de cosechas y la meteorización, contribuye á mejorarlas, pero mientras los abonos minerales no sean económicos y garantizados nada tan mejorante para las tierras y para sus propietarios como el ganado lanar.

Este con su boca contribuye á exterminar las malas yerbas, puesto que además de no dejarlas prosperar, en siempre como y ligere las semillas y así no vuelven á germinar, y después de darnos carnes, leche y lana, nos dá pan barato y cobada para los ganados de tiro y de ceba, é virtud del considerable aumento de producción en cereales, merced á sus prodigiosos abonos.

Ningun abono conviene tanto á los terrenos arillosos, dice Sales y Seguí en su tratado general de abonos Tesoro del labrador como el formado por los excrementos del ganado, en atención á que los hace sueltos, esponjosos, fáciles á la penetración y desarrollo de las raíces é impide que se agriete el suelo.

El abono por majadeo es conveniente á todas las cosechas, pero singularmente á las de cereales, á los prados naturales, á las plantas forrajeras y á las tardías que pueden sentir los efectos del frío. El ganado encerrado en su redil hace sus evacuaciones, muelo con sus pezuñas el excremento, lo orina y con el calor que le da precipita su fermentación.

En el segundo artículo trataremos de la ganadería bajo el aspecto económico y de productividad para el ganadero labrador. TOMÁS COSTA.

Veáse en cuarta plana el nuevo invento Insecticida económico y eficaz. Cómo lograron los franceses obtener «merinos» de España.

Que los españoles guardaban como oro en panto la raza «morino» es un hecho que todos los ganaderos recuerdan; que los franceses lograron llevar á sus países ejemplares de tan preciado ganado, que los han servido para cruzar sus razas y para seleccionar la originaria, es otro hecho que todo el que se ocupa de ganadería no ignora. Pero cómo esta raza peculiar del centro de España pudo en el siglo XVIII ser exportada, por quién y en qué circunstancias, puntos son que muchos no habrán tenido ocasión de saber.

Recordemos, pues, un poco de historia, con ayuda de los datos que el Dr. George concluye de publicar sobre este punto.

Al agrónomo francés Gilbert, corresponde por completo el honor de haber dotado á su país de una raza de carneros, tan apreciada como fielmente guardada por los españoles. La relación de cómo se hizo la exportación de este ganado da idea del valor que en el extranjero se le concedía.

Siempre fué Gilbert un admirador de la raza «morino», mas las dificultades que su exportación presentaba, fueron vencidas por una circunstancia que permitió hacer posible lo que nunca se había podido lograr.

En efecto, la prestión de Daubenthon, Gilbert y Muzard, decidió al Gobierno de la República á introducir una cláusula secreta en el tratado de Basilea, firmado con España en Julio de 1795: por virtud de esta cláusula, se autorizaba al Gobierno francés para sacar de España, en cinco años, 500 carneros y 5.000 ovejas «merino» pero hien sea por las disensiones del Directorio ó por falta de recursos, es cierto que pasaron tres años sin que Francia hiciera uso de cláusula tan favorable á sus intereses. Entonces fué cuando Gilbert, aprovechando un momento de calma, hizo notar ante el Instituto el abandono en que se hallaba tan importante asunto, y su Memoria fué la base sobre la que se apoyó el Ministro Neufchaten para decidir al Directorio. El mismo Gilbert ocupaba en sus aficiones é inquietudes, y á fines de 1799 dejaba París para dirigirse á España, deteniéndose antes unos meses en Perpiñan para preparar el local destinado al ganado que se había de importar.

Las peripecias de su viaje á Madrid, donde llegó pudiendo salvar los 6.000 francos que traía de Francia, á pesar de haber tenido algún encuentro con los ladrones, que por entonces infestaban los caminos de España; las dificultades para obtener una mayor suma de dinero en Madrid, pues el Gobierno francés, no fueron obstáculo para emprender la marcha, y acompañado de un sobrino suyo y un criado, partió para las provincias de León y Extremadura, luego de haber obtenido recomendaciones para los ganaderos de aquella región.

Las dificultades de orden económico se le imponen continuamente; primero obtiene un crédito de 23.000 francos, insuficientes para acallar á los vendedores; luego se le promete 10.000 más, pero la quiebra del banquero que en París recibía los fondos le quita todo crédito en Madrid, y se ve obligado á obtener préstamos personales, interesando en esta empresa toda su fortuna.

Por fin el estado de la Hacienda francesa mejora y se le remiten fondos para saldar sus deudas, pero la época propia de las compras ha pasado, el esquileo terminó, y luego los rebaños se esparsen por el monte, siendo difícil hacer una selección.

Mas nada de esto detuvo á Gilbert, pues gracias á la protección del duque del Infantado, pudo visitar las cabanas más célebres, si bien para ello hubo de atravesar regiones desiertas, montes escabrosísimos, durmiendo en tierra y al raso, comiendo con los pastores; y cuando todo esto fué vencido, todavía tuvo que luchar con los ganaderos que, por patriotismo se negaban á ceder á un extranjero lo mejor de sus ganados. La oportuna intervención de recomendaciones reales, pudo vencer este nuevo obstáculo, y todavía quedó otra resistencia mayor: la de los mayores que inventaban numerosas estratagemas para que los mejores ejemplares no fueran vendidos.

Por fin pudo Gilbert mandar á Francia la primera expedición de ganado merino, pero en León contrajo unas fiebres que en virtud de su continua agitación y ningún cuidado, degeneraron en perniciosa y murió en Sigüero (Segovia) en 7 de Septiembre de 1.800.

No vamos á terminar con vanas lamentaciones sobre los hechos expuestos: lo que entonces presenté dificultades y costó la vida á un agrónomo hubiera sido fácil medio siglo después. Dado el actual cambio de productos de las diversas naciones, hoy sería fácil lo que en otro tiempo costó la vida á un mártir de la ciencia.

Lo que sí se presta á consideraciones tristes, es la comparación entre lo que los extranjeros han hecho con la raza «morino» y lo que nosotros hemos hecho.

Pero esto debe quedar para quien, con más competencia que nosotros, pueda ocuparse de ello. EMILIO LÓPEZ GUARDIOLA. Perito Agrícola.

AMOR AL CAMPO

(Continuación.)

Con ser tan poderosa la atracción de las ciudades, por los placeres del alma y distracciones de los sentidos que ofrece su vida, todavía sería el mal de fácil remedio, si no tuviesen las urbes otras garras que ejercen mayor injiño sobre los corazones humanos.—La empleomanía, las mayores atenciones de asistencia y beneficencia, la superior cuantía del jornal, las manifestaciones más frecuentes de la caridad privada.—Cualquiera de estos hechos, muy especialmente el primero y tercero, se bastan por sí solos para desviar los caminos en fuerza de presentar amorosas las ciudades. En Bélgica, gracias á la frecuencia, rapidez y baratura sin igual del servicio ferroviario, se ha logrado sostener la población del campo, pues los empleados y obreros, con abonos ó cupones semanales de ferrocarril, van todos los días á sus trabajos urbanos y regresan por la noche al campo, en donde pasan también los días festivos, entregados al descanso y entretenimiento de la horticultura. Pero es Bélgica el único país de Europa—y probablemente del mundo—en que tal cosa ocurre, y no es en el verdadero campo, sino en pequeñas villas y arrabales en donde la población se mantiene; además de que el cultivo se reciente, como en todas partes, del abandono que los quinqueros urbanos imponen al lugarío.

Combatiremos, por todo ello y por mucho más que pudiera añadirse, las grandes aglomeraciones humanas y la industria en las grandes florecer. Fuera insensato hacer que en las ciudades se arregle la vida de la ciudad con la del campo (como quiere D. Celdonio Rodríguez), evitando el desequilibrio peligroso á que alude el Sr. Canalejas en hermoso trabajo académico. Las ciudades llenan los fines y causan los beneficios que muy elegantemente preconizó el Conde de Rotomano en su discurso sobre la «impertinencia política, social y económica de las grandes capitales en las naciones modernas». Y es posible, por otra parte, sin quitar á las ciudades sus entretenimientos y atractivos, lograr que en el campo se queden ó á él vuelvan muchos que hoy le abandonan porque no encuentran motivos de amor iguales ó superiores á los que encuentran en la vida urbana. Y como no hemos de llevar á las praderas, los bosques, los sembrados y pequeños lugares, ni las casas de habitación, ni los teatros y elegantes edificios de las ciudades, ni las cochovallas y fábricas que pagan jornal alto, dejemos todo esto en donde está, y limitémonos á llevar al campo lo que se pueda de la vida urbana, divulgando después lo que las atractivas de la ciudad tienen de falaces y de venenosas, al mismo tiempo que pregonamos la salubridad, la hermosura y la utilidad de la vida campestre dedicada al cultivo racional y cuidadoso. Y empecemos para esta obra de educación, subyugando á la urbanización del campo, por hacerlo amable á los niños de la escuela. Los niños de la campaña.

«Será factible la obra de hacer amable el campo frente á los atractivos de la ciudad, mientras seamos lo que somos en orden social y político? Puede asegurarse que no. La desigualdad personal y de las cosechas, la mala distribución de la propiedad, la falta de vías de comunicación, los atropellos y aciquiamos de la policía local de campañero, son factores más que indicados para hacer odioso el campo.

La crónica y los labradores con quienes hablamos nos dicen cosas ciertas y frecuentes fueron los ataques que en nuestro campo sufrieron las cosas y las personas: así puede darse patente de clásico al bandidaje, que sobre los ojos extraños nos caracteriza tanto como las pandillas, la navaja y las castañuelas. Exageran indudablemente los escritores extranjeros que se cruzan nuestra Península y la describen llenos de libros románticos y soñadores; pero algo indica el hecho de que las cosas que en ese punto dicen de nosotros no se digan de igual modo de otros países tanto ó más desconocidos que el nuestro. Ahora se dan más los ratos y malhechores aislados y vergonzantes que el otro día, de que nos habla Hector Franco, descendiente de Madrid, del George Dumas, del Jack Turpin des Carrières, del George Dumas, del capitán capitán capitán, que vive en ginebra é escribe soliloquio con sus valientes al servicio de la comunidad; y por ello se encuentran pocos viajeros, de los que atraviesan en coche ó á caballo nuestros desolados, con las partidas que hicieron las delicias de Théophile Gautier en su Voyage en Espagne. Pero no faltan del todo estas milicias organizadas del robo, como se las prueba hechos recientes que todavía colan; y de sobra bastan para huir el labrador (pobre y rico), con los que transitoria y modestamente se apoderan hoy de lo que no es suyo y amenazan á atropellan en sus personas á los verdaderos dueños. Delincuentes oficiales reconocen que en el campo se da con facilidad el crimen del atentado contra propiedades y personas; es posible que nadie le ame mientras exista tan poco seductora fealdad? Todos los tratadistas la señalan como una de las causas, la principal quizá, del desamor que origina la desolación campestre. Las leyes que hasta ahora se dictaron para guardar el campo resultaron infructuosas en la práctica, y la necesidad de la guarda crece de día en día, no sólo porque no llevan camino de desaparecer, sino porque crecen con los adelantos modernos el valor y la cuantía de los intereses del campo y del cultivo. Atendiendo á ello, presenté recientemente en la Asociación General de Agricultores de España un proyecto de ley de guardería rural el señor Marqués de la Fuentebanda de Palma. Acogida la idea con unánime aplauso, se nombró una comisión, de la que formó parte el autor de estas líneas; y esa comisión, dejando á un lado la policía organizada por las comunidades de labradores, redactó diez bases, creadora de un Cuerpo de guardería rural, que sometió á la aprobación de la Asociación. El señor Duque de Veragua, desearo de ellos como nadie, expusieron entonces no son partidarios de la creación de un Cuerpo especial, y creen preferible la ampliación de la Guardia Civil.

En vista de esta divergencia de pareceres en cuanto al medio y unanimidad en cuanto al fin, la Asociación pedirá al Gobierno que guarde los campos en la forma que crea más oportuna, conveniente y hacedera y le entregará las bases indicadas por sí, atendiendo la petición principal, se decide por la especialidad de la guardería.

LUIS DE REBONET.

Asamblea de alcoholeros.

Otra vez en acción, y esto no es vivir. En este particular ya no nos entendemos, y las intranquilidades y actitudes violentas van tomando tonos desagradables. El imparcial aconseja hoy temperamentos de prudencia y de templanza ante la amenaza del cierre de 6.000 fábricas. ¿Qué trabajo costaría llegar á una solución prudente, patriótica y noble? Siempre las descompenanzas en el pedir, siem-

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem. Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, 1.ª planta, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. Se prefiere restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn-Zacaría.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA En la Sociedad Económica Matritense, y bajo la presidencia del señor Marqués de Luque, terminó el viernes la discusión del tema propuesto por la Asociación de Agricultores sobre guardería rural.

Se aprobaron por unanimidad dos conclusiones propuestas por el Marqués de Luque, una declarando que las Comunidades de Labradores constituidas con arreglo á la ley de 1893 son las personas jurídicas más competentes para el catastro, gobernadores civiles é ingenieros encargados del Catastro, encargados de la constitución de las Comunidades de Labradores, dentro de sus respectivas demarcaciones, y la otra que la constitución de las Comunidades de Labradores ha en práctico el espíritu de asociación, pudiendo llegar á la resolución de los más importantes problemas económicos y sociales.

Aprobáronse otras tres conclusiones del Conde del Rotomano, que no son otra cosa que el desarrollo práctico de las dos anteriores. Dieron así: 1.ª Que por la Asociación de Agricultores de España y la Unión Agraria Española se dirija una comisión á todas las Asociaciones y personas aforadas al progreso agrario, encareciéndoles los fines que persiguen las Comunidades y ofreciéndoles resolver sus dudas y ayudar sus gestiones de comisión de las mismas. 2.ª Que se gestione el Ministerio de Fomento dirija una comisión á los ingenieros de las regiones agronómicas y á todos los centros oficiales agrícolas, catedráticos de Agricultura de Institutos, gobernadores civiles é ingenieros encargados del Catastro, encargados de la fundación de las Comunidades; y 3.ª Que el Ministerio de Fomento haga una edición de la ley de 1893 y reglamento vigente con los formularios convenientes, para repartirla á todas las Asociaciones agrícolas y particulares que la pidan.

El catastro parcelario

Debido á la iniciativa, trabajos y esfuerzos del Sr. Martín Sánchez, diputado por la provincia de Segovia, y ex-director del Instituto Geográfico y Estadístico, es al fin ley el catastro parcelario, por el que tanto veníamos suspirando. El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos períodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar el censo catastral que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo período se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del catastro parcelario, objeto de esta ley.

El catastro catastral se dividirá en dos partes, la planimétrica y la altimétrica. Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos.

Comprenderá la parte altimétrica, el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno.

Los Avanceamientos que se tengan deslindados ni amojonados sus términos municipales ó locales serán sin efecto ni pretex to alguno dentro del improrrogable plazo de un año, á partir del día de la publicación de la presente ley.

Las fincas y terrenos del Estado y los montes públicos serán deslindados y amojonados, dentro del mismo plazo de un año, por los centros oficiales encargados de su administración.

El amojonamiento de los términos nacionales fronterizos, lo harán las respectivas comisiones internacionales. Los trabajos geodésicos continuarán realizándose por el Instituto Geográfico y Estadístico. Los trabajos evaluativos se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al Ministerio de Hacienda el plano preliminar de cada término municipal con los polígonos jurídicos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agronómicos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de los terrenos.

El Ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurídica, habrá constar los datos de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos que estén necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con los correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el Ministerio de Hacienda, establecido en sus oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprende. Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el Ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó Municipios que quieran convertir por su iniciativa el avance catastral en catastro parcelario para que la efectúen con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva. El Tesoro anticipará las cantidades necesarias para los gastos que ocasionen la formación del avance catastral de los registros de fincas urbanas y del Catastro parcelario de España, con cargo á los créditos que para los correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

Se reintegrará de ellos con el mayor rendimiento del impuesto desde que empecien á tributar los pueblos con arreglo á la riqueza comprobada en el avance catastral. Este reintegro se verificará dividiendo la suma adelantada por el Tesoro para cada término municipal por el número de años que se convenga, para que nunca exceda del 1 por 100 de la contribución anual el recargo transitorio destinado al reintegro.

banas ó del Catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

Las precedentes indicaciones son la entraña de la ley, que, como decimos, sólo se debe al Sr. Martín Sánchez, sin que valga que otros se cuelguen plumas de pavo real, apropiadas.

En materia de lana le no pasa aquí, donde hay memoria y en donde los hechos están frescos.

Para probar esto, ahí van unas cuantas fechas. Por Real decreto de 9 de Octubre de 1902 se creó la Junta del catastro, fijándose el plazo de seis meses para presentar el proyecto al Gobierno, y con fecha 8 de Abril de 1903 cumplió su cometido. Hasta Diciembre de 1904 no se presentó el proyecto de ley al Senado que era reproducción del de la Junta, y aquellas Cortes fueron disueltas, sin que la Comisión del Senado, llegase a emitir dictamen, y a todo esto el alto Cuerpo Legislativo no celebró sesión muchos días por falta de asuntos de que tratar.

Así continuaron las cosas hasta que en las Cortes actuales el diputado Sr. Martín Sánchez presentó una proposición de ley, que fué dictaminada por la Comisión correspondiente, y este dictamen ha provocado la ley, modificando algo el proyecto de la Junta.

Ahora requiere labor honda y profunda su aplicación, que sería un horror fuese aplicada por los ángeles tutelares que hoy presiden la Hacienda, porque adios crédito de 1.200.000 pesetas. ¿Cómo te pondría el cuerpo, y se lo pondría, si la ley la aplicasen esos ángeles que se quieren hoy considerar como padres de esa criatura!

Venga al Reglamento, y por Dios Santo, que la Junta del Catastro vigile mucho y vigile bien, que teme todas las debidas precauciones para que la alta dirección de los servicios que la ley deriva, no caiga en pecadoras e ignorantes manos, porque si eso sucediera, adios mi dinero, leche, huevos y cántaro.

Porque lo que es cántaros es que andan por ahí frotándose las manos de gusto, al considerar que el manejo de todo eso va a satisfacer concupiscencias de camarillas de ídolos de barro.

La reglamentación se impone, y esa es una obra muy delicada, de mucha meditación, de estudios previos muy delicados, porque si no, veríamos escapar ese millón y pico de pesetas, con evidente descrédito de todo, y la ley naciera muerta.

ECOS MOTRILEÑOS

Nos dicen desde Motril: «La situación de estos pueblos cañeros es en extremo angustiosa á causa del bajo precio asignado á la caña y á los repetidos helos que venimos sufriendo y escasas cosechas, y al pensar en la variación de cultivos, que necesariamente se impone, tropezamos con la falta de un puerto donde hoy sólo hay una mala playa, y con la falta de un ferrocarril que sustituya á la carretera que nos une con Granada, por donde pudieran exportarse los privilegiados frutos que en esta fértil vega se criaran.

Con estos dos elementos el horizonte no se veía tan negro. Porque no basta producir, es necesario buscar salida á esos productos y realizarlos á precios remuneradores. Y al tener que prescindir de la caña, decimos, ¿qué se va á poner en esta vega, que por sí sola es capaz de abastecer á España de todo? Esta es la preocupación constante de toda esta región, y no sabemos de dónde vendrá el remedio ó á dónde iremos por él.»

Consultado el caso con la única autoridad en la materia en este país, con el sabio ingeniero señor Quintanilla, nos ha dicho: «Diga usted á los de Motril que el pimiento, el pimiento y el pimiento, es su única salvación. Y él explicará el por qué en estas columnas.»

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

El temporal de nieves y lluvias fué general, y á medida que avanza el tiempo se van conociendo sus beneficios resultados en todas partes.

A la hora presente, todo es alegría, todas son esperanzas. Llevó bien y á tiempo y la tierra, plébrica de humedad, está restaurándose aún más con la buena temperatura que nos presta el mes de Abril.

La situación es excelente en todas las comarcas y con poco que llueva, la cosecha será espléndida. El aspecto del tiempo es de probable repetición de lluvias.

El pecho se abre á la esperanza. Todo va bien, ricamente bien, menos el gobierno, que siempre va mal, pésimamente mal.

Trigo.—No se ha distinguido la semana que reseñamos por la actividad de los negocios de exportación. Ha seguido dominando la indiferencia en las plazas consumidoras que apenas se acuerdan de los trigos de Castilla y es muy reducida la cifra que arroja la estadística de exportación.

En cambio las transacciones habidas entre casas del interior de la plaza han dado un regular contingente de ajustes, como se ha visto, observándose y debiéndose citar por lo que ello indica, el hecho de que mientras los compradores para exportación apenas pasaban de 47 tr. y los vendedores cedían á 47 1/2 en las compras del detall que deben ser siempre más bajos los precios, se ha pagado casi todo á 47 1/4.

Este es el precio á que cierra en el mercado castellano, diferenciándose poco del catalán.

Harinas.—El negocio de este polvo no presenta en los actuales momentos novedad alguna digna de especial mención.

Por regla general, los centros fabriles harineros están en las mismas condiciones de la semana anterior, cotizándose sin apenas cambios de las valoraciones últimamente registradas, que tienden á conservarse, no sólo porque la primera materia se mantiene en sus anteriores cotizaciones, si que también porque habiendo descendido el precio de los salvados hasta un límite hace tiempo no registrado y siendo muy difícil la venta de esos residuos, el fabricante tiene que sacar el provecho del precio de las harinas, en tanto que cuando los salvados estaban caros éstos eran los que dejaban el beneficio, pudiendo sacrificarse entonces el precio de la harina.

Por este cambio de situación se encuentra hoy la molinería un tanto apurada para lograr vencer las dificultades económicas, agravadas por el aumento de la importación extranjera á que ha dado lugar el descenso de los francos, que siguen manteniéndose con ligeras oscilaciones alrededor de 15 por 100 de beneficio sobre la peseta.

La molinería parece condenada á arrastrar una vida difícil y penosa, si ella con constantes trabajos y gestiones incansables no hace por vencer los obstáculos que se oponen á su desarrollo y engrandecimiento.

Vinos y alcoholes.—La situación no ha variado en ninguno de estos dos artículos.

Respecto al último, ó sea á los alcoholes, la producción y el comercio han acabado de desorientarse, por haberse cerrado las Cortes, sin que se haya adoptado ningún acuerdo para modificar la ley que hace muy difícil el tráfico de este artículo.

No ha variado en Barcelona la situación, ni en los vinos ni en los alcoholes.

En Arnedo (Laguna), el vino tinto se ha cotizado á 12 y 13 reales cántaro. Hay de venta bastantes existencias, y se han expedido 1.200 cántaros en la semana pasada á los precios indicados. El aguardiente añisado se vende desde 80 hasta 120 reales cántaro, según el caso.

En Ubeda (Jaén), el vino se cotiza á 4,50 y 5 pesetas arroba de 16 litros.

Reina poca animación en Brihuega (Guadalajara), rigiendo el precio de 10 reales arroba.

En Torrijos (Toledo), el vino tinto sin gravamen, y dentro de la localidad se paga á 16 reales; los blancos, se venden á igual precio.

Azeites.—No hay nada nuevo que consignar en este artículo, y no se continúa la flojedad de los precios, y aún que se ha acentuado más en algunos puntos.

En Santander, como la marcha de los mercados andaluces es flojísima, se han podido adquirir las buenas clases de Andalucía á 55 reales arroba, ó sea á 54 en el puerto de destino.

para los negociantes que lo extraen de los muelles con destino á localidades fuera del radio de consumos. En Barcelona no ha habido variación desde la semana pasada.

En Torrijos (Toledo), se ha cotizado á 50 reales arroba, el nuevo, y á 52 el añejo.

Centeno.—Opérase muy poco, casi nada, en este grano y no parece que el horizonte deje de traslucir nada que haga esperar próximo mejoramiento.

Al detall llegan muy pocos vendedores rurales y el precio nominal la mayor parte de los días anda alrededor de 80 á 80 1/4 rs. las 90 libras.

Entradas en toda la semana 400 fanegas. En partidas se ha ofrecido de 30 1/2 á 81 reales y después de las operaciones avizadas en nuestros suplementos de la semana no sabemos que se hayan hecho más.

Cebada.—Tampoco este grano ha dado mucho que decir en esta semana en la esfera de los negocios.

Hubo unos días en que el precio se mostraba sostenido; otros indicó flojedad según hubiese más escasez de tomadores y á la hora presente no hay nada de particular.

Vendedores agrícolas no se presentan en el mercado y el precio es nominal.

En partidas la especulación ofrece alrededor de 23 y 1/4 y 23 1/2 rs. pero no es fácil hallar colocación por no haber demanda.

Lanas.—La tendencia se muestra siempre muy firme en los grandes mercados reguladores, desorientándose ya para la primera sesión de subastas de Dijon (Francia), 26 Abril, precios extremadamente elevados.

En Londres, la segunda serie de subastas de lanas coloniales ha terminado el 24. El total general disponible para la venta ha sido de 132.000 basas. Desde la primera reunión, y bajo la influencia de una demanda muy activa y de una competencia muy grande entre los diversos compradores, las merinas ganaron 5 por 100; las buenas cruzadas, de 5 á 5 1/2 por 100; las cruzadas medianas é inferiores de 10 á 15 por 100, todo si se compara con los precios establecidos al fin de la serie de Enero. Las sesiones siguientes también han estado animadas, y los precios han conservado fácilmente sus aumentos del principio. Las clases inferiores de merinos hasta se han inscrito con nueva alza y han excedido de 7 1/2 hasta 10 por 100 á los precios de Enero.

MEDIDA DE PRUDENCIA EN EL CULTIVO DEL TRIGO

Apena el ánimo más sereno ver llegar á nuestros puertos, particularmente al de Barcelona, el sinnúmero de buques que vienen á traerlos inmensas cantidades de trigo, siendo como es España un territorio esencialmente agrícola.

El aumento de los aranceles, más que proteger la producción nacional, lo que hace es determinar el encarecimiento de los primeros elementos de vida de la clase trabajadora; así, pues, no es sólo á este recurso al que hemos de fiar este importante problema. La solución está en elevar la producción. Para ello, si hemos de tener en cuenta las exigencias de la vida moderna, no nos queda otro recurso que romper antiguos moldes y entregarnos decididamente en brazos de los adelantos que la moderna química nos brinda para armonizarlos con su cultivo racional y positivo.

Las tierras propias para el cultivo de que nos estamos ocupando son las frescas, arcillo-calizas y de consistencia media, nunca los terrenos excesivamente compactos y ligeros.

Los abonos químicos no pueden usarse como se viene haciendo por muchos de una manera caprichosa, sino únicamente después de conocer las cualidades del terreno en que se tienen que emplear; de otra suerte el labrador se expone á proporcionar al terreno aquello de que está sobrado, mientras le priva de lo que realmente necesita. A esta falta de conocimiento es debido el que en la mayoría de los casos resulte mal aprovechado el dinero que gastamos en abonos químicos. Las fórmulas secretas de abonos y las fórmulas generales conducen con gran frecuencia á esta clase de decepciones.

El trigo produce tanto más en relación de la cantidad de tierra ó de alimento de que puede disponer cada planta y con el auxilio de los abonos químicos en la proporción necesaria, esto es, restituyendo á la tierra únicamente aquellas sustancias que la planta extrae de ella, se llegan á alcanzar beneficios verdaderamente notables. En cambio, con el empleo de fórmulas que no responden á las necesidades de la tierra en armonía con el cultivo á que la sujetamos, no se consiguen más que descalabros.

Las fórmulas generales de abono recomendadas por el Sr. Giner, han sido ensayadas por nosotros, y después del magnífico resultado alcanzado con ellas, tenemos el mayor gusto en consignarlo y recomendarlas.

Hélas aquí: Para una hectárea de secano. Nitro de sosa..... 275 kilogramos. Superfosfato de cal..... 200 » Cloruro de potasio..... 25 »

Para una hectárea de regadío. Nitro de sosa..... 600 kilogramos. Superfosfato de cal..... 450 » Cloruro de potasio..... 60 »

Las tierras que sin abono habían producido balances negativos, con estas fórmulas rindieron beneficios de consideración. LÓPEZ-ABANDO.

Prados y pastos.

Provincia de Lugo.

La total superficie de pastaderos naturales en esta provincia asciende á la importante cifra de 762.150 hectáreas que se clasifican como sigue: Dehesas particulares..... 34.700 Montes..... 85.200 Baldíos comunales..... 303.250 Montes públicos..... 339.000

Estos pastos son utilizados en sistema mixto de estabulación y pastoreo, por los ganados siguientes: Ganado vacuno..... 190.000 cabezas Mulares..... 4.700 » Lanar y cabro..... 179.500 » Caballar..... 16.500 » Aznal..... 3.200 »

Las ganancias líquidas por cabeza de ganado vacuno pueden fijarse 29,40 pesetas y para el lanar en 1,40, según se deduce de la siguiente cuenta de gastos y productos de piara de 10 vacas: Productos..... 1.530 pesetas Gastos..... 1.236 » Líquidos..... 294,39 »

Cuenta de productos y gastos de un rebaño de 200 ovejas: Productos..... 876,25 pesetas Gastos..... 585,74 » Líquido..... 290,51 »

Dos son las reformas que en la provincia que nos ocupa se indican como convenientes: aumentar la superficie de praderas permanentes, productoras de heno y forraje, robando terrenos á la gran masa de pastaderos naturales, dedicando á tal objeto los de mayor fertilidad y la repoblación del arbolado en los terrenos más accidentados y de inferior calidad.

La pratericultura tiene grande importancia en esta provincia.

El heno de los prados permanentes mezclado con nabos constituye la alimentación de la numerosa ganadería vacuna y la base de la del ganado de dicha raza cocida con la patata y salvados.

La extensión de los prados permanentes va en aumento cada año y en la actualidad de 39.600

hectáreas, ó sea 9.100 de regadío constante y eventual 30.500 de secano. La cantidad de forraje producida por hectárea reducida á heno, es término medio en los de regadío 90 quintales métricos y en los de secano 35, siendo 6 pesetas el precio medio del quintal.

El valor de los pastos de las dehesas particulares se estima en 2.982.200 pesetas, de los baldíos comunales en 2.896.848, de los montes particulares en 511.300 y de los públicos en 1.034.000 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

Política de reconstrucción.—El presupuesto de Agricultura.

Este es el título que lleva un folleto que el presidente de la Cámara Agrícola de Cuenca, don Eduardo Escobar, acaba de publicar, que difiere de aquel otro, que con el pomposo nombre de Presupuesto de la opinión, publicó á grandes voces don José del Prado y Palacio, á la sazón Director general de Agricultura.

Las diferencias entre una y otra publicación son marcadas en favor del Sr. Escobar, bien conocido del país agrícola por sus trabajos y esfuerzos, por su sincera agricultura, por su labor cotidiana junto á la heredad. Un agricultor intelectual, en fin, como el Sr. Escobar, letrado culto, sintiendo el campo y empleando su tiempo en adobrar y aconsejar, estudiando siempre para dirigir bien á los suyos, no pueda escribir tonterías, ni decir nada que no sea fácil, hijo de la reflexión y el estudio, hacedero, posible, modesto, pero con gran sentido de la realidad y del medio para el cual se esbozan teorías y orientaciones como las que contiene el folleto en cuestión.

Siete capítulos comprende la obra que examinamos al alcance de todas las inteligencias, y en sus 47 páginas desenvuelve el Sr. Escobar con su gran sentido y cultura agrícola, cuanto á la agricultura y al Estado conviene para hacer á aquella próspera y para que aquel fije ya para siempre una organización agrícola, modesta, sencilla, metódica, sin grandes sacrificios y con evidentes resultados para su progreso y desenvolvimiento.

Leedle y quedaréis convencidos, y aun encantados, mientras los rigores del espacio no os permitan traerlo aquí á estas columnas para enseñanzas de todos.

Proyecto de Ordenanzas y Reglamentos para las comunidades de labradores.

Es un folleto que viene á llenar un vacío para realizar en este aspecto las aspiraciones de estas colectividades.

Rijándose en este libro interesante, se hallan cosas muy curiosas que á todos importan é interesan, como son, las disposiciones legales que requiere cada caso para regir estas corporaciones, que están citadas Leyes Municipal, Provincial, Expropiación forzosa, Timbre, Colonias Agrícolas, Caza, Pesca, Especial de aguas, general de obras públicas, Montes, Contencioso administrativo, Código civil, Código penal, Asociación general de ganaderos del Reino, Instrucción de apremios, Caminos vecinales y demás de carácter administrativo, para que los Sindicatos no tengan dificultad en los procedimientos que deben adoptar al tomar sus acuerdos.

No hay página que no sea una fuente de ilustración y conocimiento para las Comunidades de labradores, siendo más útil, porque en toda la obra palpita el deseo y el consejo de que las Comunidades atiendan á sus necesidades, prosperidad y mejoramiento social, con sus propios recursos, sin confiar en los Gobiernos, que nunca les han de prestar el apoyo material que necesitan para su desarrollo.

Muy bien, Sr. Roig, pero permítanos que le digamos, que en su libro echamos de menos lo legislado sobre la materia, lo vigente, lo establecido, con sus modelos, que simplificarían á los interesados en constituirse en Comunidad y á las ya organizadas, toda esa balumba de trámites, disposiciones, etcétera, que sin su fiel espíritu y conocimiento aleja más cada día el poco espíritu de asociación.

Hay que dar todo esto al labrador, digerido, lecho, y en la obra que examinamos, ni está la Ley del 98, ni el Reglamento de 25 de Febrero últimamente modificado.

Esto, es lo que interesa divulgar por ahí, dando reglas, formularios, etc., no proyectos y tanteos, de los cuales está ya fatigado el país.

Los caminos vecinales

Es muy plausible la iniciativa del Sr. Gasset y su vehemente deseo de querer construir caminos vecinales, así como creemos pueril é inspirada en una preocupación vulgar, el imponer en bloc, las carreteras llamadas parlamentarias.

Quizás la carretera llamada parlamentaria es el único servicio que ha obtenido el país de la existencia del Parlamento durante muchos años. Es la única aspiración que manifestaron muchos distritos á sus diputados cuando é ellos se presentan, y que pocas veces logran ver realizada, y no tenemos inconveniente en afirmar que, si bien es cierto que en España, por errores del Cuerpo de Ingenieros, de los cuales los pueblos no son culpables, y por la monomanía de grandezas que aquí domina en los Cuerpos técnicos, que quieren hacer las cosas con extraordinario lujo, muchas de las carreteras de tercer orden podrían ser de cuarto ó quinto, ó sean caminos vecinales, lo cierto es que, entre que no se realicen los cuarenta y tantos mil kilómetros que hay que hacer, y haya un 5 por 100 que sirvan solamente intereses particulares de caciques y no públicos, es preferible que haya ese 5 por 100, que no que deje de hacerse aquella suma de kilómetros.

Nosotros aplaudiremos al Sr. Gasset si hace caminos vecinales; pero mucho nos tememos que si, para hacerlo, confía en las Diputaciones y los Ayuntamientos den ni una sola peseta para hacerlos, no conseguirá más que inundar la Gaceta y los Diarios de las Sesiones de buenos propósitos; pero no logrará ver realizado su plan de caminos.

¿Cómo van de pagar las Diputaciones y los Ayuntamientos la parte que el ministro les asigna para la construcción de los caminos vecinales, si no disponen en sus presupuestos de recursos para atender á ellos?

Estudie el Sr. Gasset la historia de lo que ha pasado con sus decretos sobre caminos vecinales; fíjese en que la mayor parte de las Diputaciones se apresuraron á anular los contratos hechos en su tiempo tan pronto vino el Sr. Alendalazalar, estudió la situación de la hacienda local, y verá que es una ilusión total y completa querer buscar para obras públicas recursos en los Municipios.

El Sr. Gasset edificará en el aire, hablará sólo para la galería, podrá recabar el aplauso de los ignorantes, pero no el asentimiento de las personas sensatas y que desean la prosperidad del país, si espera que, transformando el nombre de carreteras por el de caminos vecinales, logra que se construyan.

Lo que habrá logrado es no dejar que se construyan carreteras y que tampoco se hagan caminos vecinales; es decir, dejar á los pueblos en el estado de incoherencia, de barbarie y de atraso en que se encuentran ya los ha tenido.

Ahora, precisamente, reclaman carreteras ó caminos vecinales aquellos pueblos que desde hace siglos han contribuido á sostener todas las cargas públicas, que han sido empleadas en la mejora de los servicios sólo útiles á las grandes ciudades. Los ferrocarriles, los grandes puertos, las carreteras de primer orden, absurdas por lo lu-

josas, las escuadras y armamentos no han beneficiado á los pequeños pueblos rurales y aldeas, que son las que hoy reclaman carreteras ó caminos vecinales pagados por el Estado.

Si éste no hubiera arrebatado para siempre los recursos de los Municipios podría disponer, y si no estuviese la riqueza rural y agrícola enormemente sobrecargada, hasta el punto de que no puede ya sostener ninguna clase de tanto por ciento sobre la misma, los pueblos podrían construir caminos y no necesitarían, seguramente, ninguna de las pomposas iniciativas ministeriales ni de los recursos del Estado. Pero después de haber puesto á dieta y de haber producido la anemia en toda la hacienda local, es absolutamente ridículo pedirle ni un céntimo para la construcción de obras públicas, desde el momento en que todos ellos tienen que apelar á arbitrios y recursos extraordinarios y á derramar entre los vecinos para cubrir anualmente el déficit de los presupuestos municipales.

(De El Globo, periódico ministerial.)

El abacá ó cáñamo de Manila.

Después de la fiebre ida, palos en la cama. Ahora, cuando ya no tenemos que ver con Filipinas, se trata por españoles de explotar aquí esta rica fibra. Nunca es tarde si la dicha es buena, y por si pudieran ser útiles algunos antecedentes acerca de su cultivo y explotación, publicamos los siguientes antecedentes de esta planta.

La industria principal de las islas Filipinas consiste en el cultivo de la planta que produce el abacá, ó sea la fibra conocida con el nombre de cáñamo de Manila, de la cual se exportan á Europa y á este país enormes cantidades que se utilizan para la fabricación de cuerdas de todas clases y tamaños, desde hilo para atar paquetes hasta cables para remolcar buques. La planta que produce este cáñamo es una especie de plátano ó banana conocido en botánica con el nombre de «musa textilis», para distinguirlo del plátano comestible que se llama «musa edibilis». A esta especie de abacá se le ha dado en el comercio el nombre de cáñamo de Manila para distinguirlo de otros inferiores que se producen en Rusia y en la India. Esto no indica, sin embargo, que Manila sea la única parte en que se produce, pues todas las islas del Sur del Archipiélago abundan de él; Manila sólo es el punto principal en que se embarca.

Los ingleses han tratado varias veces de acclimatar este abacá en Borneo y en la India, pero todos sus esfuerzos han fallado. La fibra de mejor calidad es la que se obtiene en la isla de Luzón, pero la de Saram y la de Leyt é son muy buena también. En las raíces de la planta no pueden existir en terreno húmedo, sino que requieren terreno volcánico, tierra seca y humedad abundante en la superficie.

En las localidades mencionadas existen grandes plantíos de árboles de distintas edades. Las operaciones de cultivo se reducen á ir arrancando la hierba que nace entre los árboles. La reproducción se hace por medio de vástagos y las plantas crecen hasta una altura de diez pies y un diámetro de cinco á siete pulgadas. Su apariencia es semejante á la de los plátanos, y si se dejan crecer durante cinco ó seis años, fructifican también, pero se dice que el fruto es venenoso.

Cuando las plantas tienen tres años se cortan para quitarles la fibra. Esto último es una operación difícil y engorrosa y para hacerla bien se requiere mucho trabajo, paciencia y práctica. Los obreros que la ejecutan van al plantío armados de un buen machete y provistos de un sacco de arroz para alimentarse, y se internan entre los árboles explorando el terreno en todas direcciones. La experiencia adquirida en varios años de práctica les permite conocer al instante los árboles que están en buena sazón, y cuando encuentran uno lo derriban de un solo machetazo que le dan cerca del suelo. Lo primero que hacen entonces es cortarles un vástago y plantarlo cerca del muñón que queda enterrado, pues es regla invariable que al cortar un árbol se ha de plantar otro para que el plantío no se agote. En seguida se procede á quitar al caído todas las hojas y desproverle de la corteza exterior y entonces comienza la parte difícil de la operación. El tronco tiene en el centro una médula gruesa cubierta con capas alternadas de fibras y materia pulposa, toda la cual hay que separar en seguida para que las fibras no se pudran. El operario, por consiguiente, se sienta en un banquillo de cañas que improvisa en un momento, sita una tira de caña al machete, sujeta éste en un pie, y trabajando con el machete y con los brazos va sacando una tras otra las varias capas de fibra que tiende á secar al sol mientras busca, derriba y desortezza otros árboles. La operación de sacar las fibras es difícil y penosa hasta para los mismos que están acostumbrados á ella, por lo mucho que hay que tirar para desprenderlas. Su longitud es de seis á ocho pies y es importante que salgan enteras.

Los operarios trabajan siempre por cuenta propia; cuando han reunido la cantidad de fibra que juzgan suficiente, cargan con ella, van á venderla y pagan después al propietario del plantío la mitad del producto. Los especuladores que hacen la compra mandan la fibra á Manila, donde la venden á los exportadores.

Noticias del Ministerio de Fomento

Real orden aprobatoria del presupuesto de las obras de construcción y de reparaciones de los edificios de la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.

Otra aprobando el dictamen emitido por el Jurado calificador de las Memorias presentadas al Concurso sobre el tema «Ensayo, sus ventajas, construcción y aprovechamiento de los silos».

De todas partes

Para que pongan las gallinas. No basta que una gallina proceda de raza ponederá para que sea abundante su postura. Es preciso, además, que reciba una alimentación conveniente.

El maíz es buen alimento para las aves de engorde, pero malo para las destinadas á la producción de huevos; aumenta la carne y la grasa del ave, con perjuicio de sus aptitudes para la postura. El mejor alimento que se puede dar á las gallinas cuando se desea obtener huevos en abundancia, consiste en una mezcla por partes iguales, de echaduras de trigo, avena y trigo sarraceno. También conviene mucho alimentarse con verduras y pan mojado, así como con restos de carnes cocidas y otros desperdicios de la casa de labor.

La plantación de patatas

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Central del Alto Garona Mr. Duchein, director de la Escuela Práctica de Agricultura de Ondes, ha hecho una interesante comunicación sobre los resultados de un ensayo práctico por Mr. Maurá en el cultivo de la patata.

Mr. Duchein deduce de dicho experimento las siguientes conclusiones. 1.ª La división de tubérculos, lejos de perjudicar la cosecha ha permitido obtener un remedio superior, los trozos de 40 gramos excedieron á todos los demás.

2.ª La inversión de los fragmentos no produjo buen resultado.

3.ª La distancia de 80 centímetros entre línea y línea á 30 de una planta á otra resultaron las

más favorables. Esta disposición corresponde á 3-57 pies por metro cuadrado.

4.ª El enterrar los tubérculos á 15 centímetros de profundidad produjo un notable aumento en la cosecha. Como abono azoado el sulfato amónico apena produjo efecto y si solo el nitrato de sosa.

Mr. Duchein aconseja emplear las siguientes cantidades de abonos por hectárea: Nitrato de sosa, 175 kilogramos. Sulfato de potasa, 150 » Superfosfato de cal, 400 »

Defensa de los árboles contra los roedores.

Para evitar que los árboles de toda clase sean atacados en su parte inferior por los animales roedores; basta aplicar al tronco, con un pincel y hasta una altura de medio metro, una pasta semilíquida compuesta de sebo molido (en proporción de 10 kilos del primero y un kilo de la segunda). La preparación se hace calentado el sebo primero y añadiéndose después la nafta, cuando está líquida.

Este procedimiento es, sobre todo, muy eficaz para combatir los ataques de los conejos en los montes y parques, cuando, con ocasión de las nevadas, no pueden aquellos proporcionarse su pasto natural.

Lo que producimos.

La Dirección de Agricultura del Ministerio de Fomento ha publicado recientemente la estadística de la producción agrícola.

Según resulta de este trabajo, nuestra producción es la más exigua de todas las de Europa, tanto en intensidad como en extensión.

Cada hectárea de terreno produce en España cinco á siete hectolitros de trigo, en Francia 20 y en Bélgica 22.

Con muy poca diferencia producimos hoy en cereales lo que producíamos hace diez años.

Alemania produce 300 millones de kilos de trigo y 520 de cebada más que hace quince años. Mientras Alemania ha consumido 500.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261.089; Bélgica, 155.000; España ha consumido 10.000.

En España, de 50.704.600 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones á montes y veinte están incultivadas.

No debíamos hacer más comentarios, que el simple examen de estos datos oficiales ponen bien de manifiesto nuestro estado de decadencia, la causa originaria del atraso en que vive y se consume España y origina por falta de prosperidad, miseria é incultura, dos cualidades que siempre van unidas.

Notas y recortes.

«La Actividad», Sociedad muy reputada de crédito y seguros, con sucursales en Madrid (véase anuncio «La Realidad», tercera plana) y en Zaragoza, acaba de publicar su Boletín trimestral, en que se demuestra, ágenérica y pregona la marcha y éxitos de esta honrada Sociedad, su buena administración y la mucha garantía que inspira su nombre á labradores, asegurados y suscritores.

En Navas del Marqués (Ávila) ha comenzado á funcionar una Caja rural de préstamos y ahorros para labradores y ganaderos, fundada por el respetable párroco de aquella villa, D. Isidro Barbero, presidente por los próximos. Sres. D. Joaquín Beltrán y D. Eduardo Sanz Escarín.

Los fines que persigue dicha Asociación son por demás lógicos, pues tienden á procurar el ahorro á las clases humildes, facilitándoles vales de 10 y 25 céntimos con tal objeto, de que hemos recibido algunos.

El Sr. Moré ha regresado al delegado de los agricultores de Fernando Poo, que se encuentra en Madrid, no se ausente hasta después que haya regresado de Algeciras el ministro de Estado, con objeto de tratar con éste del desarrollo que convenga dar á producciones de aquella posesión, así como también de los servicios que pudieran establecerse y tenderen á fomentar la prosperidad de los intereses de dicha colonia.

Una vez que esa cuestión sea tratada en presencia del Sr. de Almodóvar, se celebrará un Consejo de ministros para acordar las resoluciones que el Gobierno estime procedentes adoptadas y que han de responder al deseo de proteger los intereses de Fernando Poo.

En Jerez de la Frontera se ha constituido una sociedad denominada «Sociedad Algodonera», cuyo objeto, como su nombre indica, es fomentar el cultivo del algodón en la región andaluza, facilitando semilla y asegurando la compra de la cosecha para luego transformarla en forma adecuada para el mercado.

El presidente de la misma el conocido hombre de negocios Sr. Noriega.

Los viticultores de Ayerbe (Huesca), se han asociado para reconstituir sus viñas destruidas por la filoxera.

Han adquirido en principio 10.00

Caudete.

Los sembrados hermosos, esperándose una gran cosecha. El negocio de vinos, flojísimo. Quedan 200.000 arrobas de claro y tinto, y sólo se venden pequeñas partidas de tinto para destilar. Un clarete de 14 a 16 grados, se han vendido 25.000 arrobas, de 1,82 a 2 pesetas las 16,13 litros.

Manzanera.

Continúan y abundantes lluvias prometen una buena cosecha de cereales. Caudete, 19,75 pesetas fanega; géjar, 13,50; cebada, 9; avena, 6,90; vino tinto o blanco, 2,50 pesetas arroba y aceite, 12,50.

Almazán.

La feria de San Gregorio estuvo concurrida, y en la de Mayo se esperan buenas precios para el ganado. Los campos en buen aspecto y los cerdos han resistido bien el temporal de frío y de nieves. Trigo, a 11,25 pesetas fanega; cebada, 4,75, y avena, 4,25.

Puebla de Montalbán.

Ha llovido copiosamente y los campos presentan inmejorable aspecto, pero los brotes de la vid, como los frutales, han sufrido mucho con los helos. Trigo, 14 pesetas fanega; cebada, 8; vino tinto, 3 pesetas arroba; blanco, 2,50; y aceite, 11,50.

Valencia.

Alcoholes: La calma y baja iniciada en el negocio hace algunas semanas ha persistido en la anterior que ha cerrado por los siguientes precios: Rectificados (centros), de 96 a 97 grados, a 130 pesetas hectolitro; idem corrientes, de 124 a 125 id.; destilados a vapor, clase fina, de 95 a 96 id.; a 124 id.; idem corrientes, de 94 a 95 id.; a 122 id.; holandas y alcoholes para rectificar, de 100 id.; a 123 id.; holandas y alcoholes de orujo, de 110 id.; a 115 id.; alcoholes desnaturalizados, a 70 id. id.

Vinos y mistelas.

Cada día el mercado está más desanimado, no operándose si no es por precios bajos. Nomialmente se cotiza como sigue: Vinos tintos, de 0,75 a 0,85 pesetas grado y hectolitro; idem rosados, de 0,90 a 0,90 id.; idem blancos, de 1,10 a 1,20 id.; mistelas, de 25 a 35 pesetas hectolitro, según graduación y clase.

Ciudad Real.

Hermosísimo es el aspecto que presentan los campos de esta región, efecto de las abundantes lluvias que sobre los mismos han descendido en los últimos días, creyéndose asignada ya la cosecha de no sobrevenir a última hora alguna helada de que tan malos recuerdos hay por aquí.

Transacciones escasas y los precios a que se cotiza lo poco que se vende, es a los siguientes:

Trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, 4,8; aceite, a 12 1/2 pesetas arroba; vino, a 3 1/2.

Barcelona.

Se vendió trigo de Yanguas, a 45 reales. Llegaron tres vagones de harina; dos de cebada y uno de trigo.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 300 fanegas, a 47 y 47,25 reales una. La tendencia es sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 1.000 fanegas, a 47 reales una. Centeno, 160 id.; a 90,87 a 79,91 id.; id.

La tendencia es sostenida. Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, a 38,50 pesetas. Clases blancas y buenas, a 38 id. Idem corrientes, a 37 id.

Sevilla.

En esta provincia las lluvias han sido suficientes por hoy y beneficios para toda clase de cultivos. El aspecto de los campos es excelente, excepción hecha de algunos arboles, cuyos tiernos brotes y flores perjudicaron las heladas.

Si a mediados de Abril sobrevienen nuevas lluvias, los 100.000 obreros agrícolas que existen en la provincia tendrán ocupación en las faenas del campo en Abril y Mayo, faltando brazos durante la recolección de cereales.

Avila.

Trigo, de 27,90 a 28,70 pesetas los 100 kilos; cebada, de 23,75 a 23,03 id.; id.; centeno, de 18,45 a 19,04 id.; id.; algarroba, de 12,45 a 13,04 id.; id.; garbanzo, de 55,50 a 111 id.; id.; judía, de 90,87 a 79,91 id.; id.

Ganado vacuno, de 180 a 400 pesetas; cabras; lanar, de 15 a 25 id.; id.; de cerda, de 40 a 170 id.; id.

Burgos.

Trigo, de 24,94 a 27,34 pesetas el quintal métrico; centeno, de 18,80 a 19,56 id.; id.; cebada, de 21,18 a 24,12 id.; id.; avena, de 15,92 a 18,54 id.; id.; judías, de 48,23 a 62,24 id.; id.; habas, de 17 a 29 id.; id.; garbanzo, de 62 a 144 id.; id.

Productos animales.—Caballar, de 100 a 500 pesetas cabeza; mular, de 125 a 550 id.; id.; asnal, de 40 a 175 id.; id.; vacuno, de 100 a 450 id.; id.; de cerda, de 57,80 a 200 id.; id.; ovino, de 8 a 10 id.; id.

Soria.

A las nevadas y vientos fríos del mes anterior, suceden durante esta quincena días apacibles y de temperatura tan agradable, que bien puede decirse disfrutamos de una primavera adelantada, presentándose el campo en inmejorables condiciones.

El trigo ha experimentado una baja de 3 pesetas en hectolitro.

Según ejecutando las siembras de tardíos, yerros, almortas, etc., en buenas condiciones de tiempo del terreno. La ganadería continúa bien, con bastantes pastos y buen tiempo, se establece muy poco sin que haya necesidad de proporcionar a los pimientos superfluos que tanto influyen durante los inviernos, generalmente muy rigurosos en esta provincia, en la obtención económica de los productos de la ganadería.

Trigo, de 23,85 a 25 pesetas hectolitro; cebada, de 21,32 a 22,79 id.; id.; centeno, de 19,48 a 20,27 id.; id.; avena, a 19 id.; id.; judías, a 70 id.; id.; garbanzo, de 55 a 200 id.; id.

León.

El mercado de cereales celebrado hoy, se ha visto muy deprimido. Los campos presentan un aspecto inmejorable. No se ha hecho más operaciones que las necesarias para el consumo local. Precios sostenidos. Tiempo bueno. Pocos vendedores. Hay regulares existencias. Precios de este mercado: Trigo, a 46 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 30; avena, a 13.

Teruel.

Continúa la calma en los mercados de cereales y los precios se sostienen como en el mes anterior, pero con tendencia a la baja. De aceites nada de nuevo puede indicarse; pues aunque hay bastantes salidas para el interior de la Península y para Francia, los precios no han sufrido variación alguna.

En los mercados de safrán apenas hay transacciones y los precios han bajado algo durante el mes, cotizándose las clases superiores de 90 a 81 pesetas libra de 360 gramos, y las inferiores de 25 a 26 pesetas.

Vilcañas.

Los vinos en esta plaza se encuentran paralizados y en la actualidad se venden a 8 y 12 rs. arroba según clase.

Almagro.

Aspecto del campo: Está el campo inmejorable, no sólo lo de este término, sino en toda la comarca, asegurándonos personas de Calzada, Granatula y Valenzuela que en sus términos hay cebadas espigando, considerándolo un grave mal si cayera un hielo; es lo único que se teme: un hielo tardío.

En virtud de la paralización de ventas, y sobre todo, el gran año que se vislumbra, todas las cosechas están en baja, habiendo algunos, como la cebada, que ha perdido tres reales en fanega, colándose hoy a 31, habiendo estado desde Diciembre a 34 reales fanega. Lo mismo ocurre con la paja, que hoy se vende a 0,55 y antes llegó a 1,15 pesetas arroba.

Precios: Trigo, 14,25 pesetas; centeno, 11; anís, 25; cebada, 7,75; panizo, 11,75; garbanzo, 35; alubias, 4,50; patatas, 0,55; vino, 2,25; vinagre, 2; aceite, 11; queso, 23.

Pedro Muñoz.

Aspecto del campo: En los últimos días del mes pasado hemos tenido tres o cuatro puertos helados, los cuales han perjudicado grandemente a las cereales y arboles que estaban en flor; los vientos han traído consigo fuertes lluvias, tanto es así que las vegas del río Zancara se encuentran invadidas, aunque por fortuna se nota que ha disminuido mucho el caudal de agua y en breves días cesamos de caer, y por lo tanto, no perjudicará las siembras inundadas.

Entradas, 4.000 kilogramos de trigo. Salidas, 18 foudres de vino y cuatro vagones de harina.

Estado de la cosecha: En cereales se espera que sea muy abundante. Alza en los precios: En los vinos se nota más movimiento.

Baja en los precios: Los trigos han bajado 1/4 de real en fanega. Harina de primera clase, selecta, 100 kilos a 49 pesetas; idem de segunda, rosario, id.; 42; idem de primera clase, id.; 41; moyuelo, 19; trigo, fanega de 43 kilos, 12,25; vino tinto, 2,25; idem blanco, 2.

Tormelloso.

Aspecto del campo: No puede ser mejor a consecuencia de las abundantes lluvias que hemos tenido y el poco día que han causado las heladas. Movimiento del mercado: Algo activo en la extracción de vinos y casi paralizado en la de alcoholes.

Entradas: Harinas y salvados. Salidas: Vinos y alcoholes. Estado de la cosecha: Sin movimiento. Harina de primera clase, arroba, 5 pesetas; idem de segunda id.; 4 id.; idem de tercera id.; 3,75 id.; salvado, id.; id.; avena, id.; 6 id.; cebada, id.; 9 id.; géjar, fanega, 44 id.; alubias, arroba, 1,25 id.; patatas, id.; 2 id.; vino tinto, id.; 2 id.; idem blanco, id.; 2,25 id.; vinagre, id.; 1 id.

Tarancón.

El aspecto del campo bueno, si bien algo paralizado efecto de las heladas de estos días; la tierra bien saturada de humedad, pues esta última decena recibió abundantes riego de aguas y nieves impidiendo todos los trabajos del campo.

Movimiento del mercado: mucha animación en las ventas de corderos, sobre todo los lechales son muy solicitados para la plaza de Madrid. En vinos, alcoholes y aceite bastante calma y en

trigos mucha flojedad; los labradores ofrecen, pero los compradores se retraen esperando rebaja.

La salida ha sido de vinos, cereales y corderos. La cosecha se prepara para buena, no así los almendros que perdieron toda la flor temprana. Alza en los precios de los ganados.

Tendencia a la baja en los precios de trigos y vinos. Precios: Harina 1.ª clase, a 45 pesetas los 100 kilos. Idem de 2.ª a 42 id.; id.; idem de 3.ª a 41 id.; id.

Salvado, a 3,50 pesetas fanega; trigo a 19 id.; idem; centeno, a 11 id.; idem; avena a 4,75 id.; id.; cebada a 7,90 idem id.; granilla de uva a 2 id.; id.; erujo de aceituna a 1,25 id.; id.; tijos a 1,50 id.; id.; patatas a 1 peseta la arroba; vino tinto a 2,25 id.; idem blanco cuatro años a 1,50 id.; vinagre a 2,50 id.; aceite a 12 id.; ovejas de corderillo, de 30 a 40 ptas. unas; corderos id., de 15 a 22 idem id.; lechales encabritados, a 12 ptas. arroba; alcohol de vino a 21 id.; idem de orujos a 19 id.; idem; aguardiente 20 grados a 3,75 id.; id.

Oserno.

Se está haciendo la barbechía; el campo se ha quedado algo debido al mal tiempo que ha reinado esta semana de nieves y fuertes vientos, pero en general está bueno. Movimiento del mercado, animado en semillas. Han entrado 1.000 fanegas de todo grano. Han salido 2.000 id. id.

El estado de la cosecha es bueno. Precios sostenidos. Harina primera clase a 45 pesetas fanega; idem 2.ª a 40; id.; idem 3.ª a 35 id.; id.; trigo a 11,25 id.; id.; avena a 4,50 id.; id.; cebada a 6,50 id.; garbanzo 15,00 idem idem; alubias a 24 ptas. arroba; patatas a 0,75 id.; idem; vino tinto a 2 ptas. cántaro; aceite a 14,25 id. arroba.

Fuenteauco.

Aspecto del campo, bueno. Movimiento del mercado, regular. Entradas 800 fanegas. Salidas, 200 idem. Precios sostenidos.

Harina primera clase a 14 pesetas fanega; idem segunda a 12 id.; idem tercera a 10 id.; id.; salvado a 4 id.; id.; trigo a 11 id.; id.; centeno a 7,50 id.; id.; avena a 4,50 id.; id.; cebada a 7,25 id.; id.; garbanzo a 12 pesetas arroba; patatas a 75 cts. id.; vino tinto a 4 pesetas arroba; vinagre a 2 id. id.

Toro.

Con trabajo se envasaron unos mil cántaros de vino; en toda la semana las cuales se pagaron desde 11 a 16 1/2 reales cántaro según clase.

Palencia.

Aspecto del campo: bien nacido y haciendo barbechía y riego. Movimiento del mercado animado en semillas. Entradas 2.000 fanegas de todo grano. Salidas 3000.

Estado de la cosecha buena. Precios sostenidos. Harinas de primera, fanega 4,25; id. segunda; 4 id. tercera 3,50; trigo 11,37; avena 4,50; cebada, 7; garbanzo, 45; tijos, 15; alubias, 24; patatas, 0,75; vino tinto, 4; aceite, 14.

REVISTA EXTRANJERA

El tratamiento de los vinos para destilería

El filtrado de los vinos.—Blanqueamiento de las harinas de trigo.—Aviso a los exportadores.—El pan de corteza.

Es interesante el artículo publicado por M. G. Thomas dans Le Moniteur vinicole, sobre los tratamientos que han de sufrir los vinos para destilarlos. Dice Mr. Thomas:

Para hacer desaparecer del mercado los vinos defectuosos o alterados, se recomienda enviarlos al alambique; pero para que los alcoholes obtenidos sean de buena calidad, conviene someter estos vinos a algunos tratamientos previos.

Así el sabor de cuba de emmohecido, corcho, atétera, son debidos a aceites esenciales que pasan durante la operación y se encuentran en los aguardientes; es muy difícil, por no decir imposible, hacer desaparecer estos sabores en los aguardientes.

Por el contrario, el tratamiento en los vinos es eficaz: basta verter en la cuba donde se ha hecho un vacío de algunos litros de vino por hectolitro 1/4 a 1/2 libro de aceite de olivas fino al estado de emulsión. Para esta operación hay que descartar los aceites de calidad inferior, susceptibles de comunicar al vino un sabor de rancio que se transmitiría al aguardiente. Otros aceites que no sean de olivas, así como el de vaselina, producirán el mismo efecto a la condición que sean completamente neutros. El tratamiento por medio del polvo de mostaza sería más económico; pero habría que tener cuidado de coexistencia, a fin de hacer desaparecer la esencia de mostaza que pasaría en la destilación.

Otras alteraciones de los vinos también pueden influir en el gusto de los alcoholes. Algunas enfermedades de los vinos producen ácidos volátiles que, como tales, pasan muy fácilmente en la destilación. Mientras que los ácidos naturales del vino no influyen para nada, los alcoholes alterados, los ácidos procedentes de enfermedades deben ser destruidos. Como en los vinos picados contienen ácido acético, que comunica un sabor especial a los aguardientes. Antes de saturar hay que neutralizar una parte de los ácidos del vino, valiéndose de lejías de potasa, sosa, cal, etc., sanando la dosis en proporción a la mayor ó menor cantidad de ácido.

El mismo tratamiento debe emplearse para saturar

el ácido carbónico en los vinos que le contengan en exceso.

Mr. Henri Actrup, preparador de la Estación Enológica del Hortal, mi distinguido amigo, acaba de publicar un folleto muy interesante, en el que ha recopilado algunos artículos dados a luz en Le Progrès agricole et viticole, sobre la filtración de los vinos; es un libro que no tiene desperdicio, y por consiguiente, imitable para un extracto del mismo, que resultaría una verdadera traducción.

El autor nos da a conocer los diferentes medios de filtración, los aparatos para llevarla a cabo, la instalación apropiada a la época de la operación, las ventajas y los inconvenientes de la filtración, su comparación con el encolado y otra porción de datos más que suficientes para acreditar a su autor, si anteriores publicaciones enológicas no le hubieran bastado para cimentarse una sólida reputación entre los conocedores de estos trabajos.

Mr. E. Florent, profesor en el Conservatorio de Artes y Oficios, acaba de comunicar a la Academia de Ciencias de París el resultado de las investigaciones que ha perseguido durante el año 1905 sobre el blanqueamiento de las harinas de trigo.

Los procedimientos que sólo tienen un valor industrial, los procedimientos basados sobre la utilización del peróxido de hidrógeno preparado, o el uso de la vía química, sea por la acción de un arco voltaico sobre aire atmosférico.

El oxígeno puro, ozonizado, no ejerce ninguna acción sobre el color de las harinas, y si el aire ozonizado las blanquea, no es más que en el caso en que, a consecuencia de una acción simultánea, es cargada de productos azúcares, además, las harinas tratadas por el ozono toman un olor desagradable que destruye su valor comercial.

La experiencia demuestra, por otro lado, que el blanqueamiento es sin acción sobre las diastasas y los fermentos especiales de las harinas; así que la materia grasa, después de tratamiento, se acidifica en proporción directa a la cantidad de peróxido de hidrógeno que fija.

En este sentido que puede decirse que hay esterilización, y por consiguiente, aumento de poder de conservación por el blanqueo.

El Gobierno francés recuerda a los exportadores de esta nación:

1.º Que la suscripción de las cartas dirigidas a las diferentes embajadas y consulados franceses en el extranjero, no debe llevar más que la indicación y la cantidad del jefe de la legación, sin ninguna mención del nombre patrimonial de su titular, que puede estar anexo o llamado a otra destinación.

2.º Los negociantes ó industriales que deseen obtener una noticia sobre una plaza extranjera, deben siempre dirigir una carta al punto de la circunscripción consular, en la que esta villa esté emplazada; es decir, a la embajada legación, consulado general, consulado y viceconsulado; ninguna correspondencia debe ser dirigida directamente a las agencias consulares.

En la Noruega septentrional el trigo se hiela frecuentemente, y por lo mismo, impide de hacer recolección.

Así, pues, en los tiempos lejanos en que las comunicaciones eran raras y difíciles, el pan de corteza era el mejor alimento de los habitantes de aquellas comarcas, poco favorecidas por la naturaleza.

Para hacerlo se servían de la corteza interior del abeto ó del olmo. Se arrancaba esta corteza durante el verano, en el mes de Agosto; porque después de esta estación los árboles hubieran sufrido demasiado el ser metidos a semejante tratamiento.

La corteza arrancada en hojas parecidas a las de papel, eran esguerdida lavadas en agua caliente para disolver las materias astringentes, después secadas en el horno. Cortadas en trozos, aplicadas y pasadas por la muela para convertirlas en harina. Por fin hacían un pan al que daban una gran coque.

Ahora la corteza es suspendida de una cuerda, para hacerla secar; después de ser reducida en migajas, se mezcla con grano y se muele todo en un molino ordinario; el pan de corteza de ahora es superior al de entonces, que no contenía más que corteza.

Intúl es decir que en los años difíciles, en los tiempos de la penuria y del hambre, la costumbre de comer pan de corteza, se extendió a las partes meridionales de Noruega.

Así, pues, durante el hambre de 1596-1598, todo el mundo, ricos y pobres, fué forzado a comer pan de corteza. Lo mismo aconteció en otras épocas de miseria, que fueron numerosas en el país del Norte.

En las montañas se escogían preferentemente las cortezas de abeto; en la costa recurrían con preferencia al olmo para su descortezado, é causa de creerse más nutritivo y más fácil para cocerlo.

He aquí como se expresaba un contemporáneo de esta triste época:

«El que quería dar un olmo era considerado como un bienhechor; pero en los últimos tiempos cada uno se procuraba un olmo donde le podía encontrar, con el solo fin de salvarse la vida.»

Sobre la proporción del pan de corteza en Suecia, no oí nada a la Noruega. Según una vieja tradición, se cocía el pan más duro que una piedra, de suerte que el pan hecho para el bautismo no podía conservarse perfectamente hasta que el niño celebrase su boda.

Hoy en día el uso del pan de corteza en Noruega es más frecuente que se piensa. Este pan se fabrica con la

corteza interior que se encuentra más próxima a la madera propiamente dicha del abeto. Y cuando una recorre el país, no es muy raro de ver estos árboles, que no tienen más que ramas muertas, cuya corteza ha sido arrancada para fabricar este curioso pan, y han sido blanqueadas por la temperatura, que las da el aspecto de mármol blanco, como si fuesen especiosos.

Hay distritos, sobre todo en la parte septentrional, en los que los bosques han sufrido perjuicios en los últimos años, cuando las malas recolecciones y otras causas obligaron a los habitantes a recurrir a este alimento.

El pan de corteza no tiene mal gusto; su fuerza nutritiva parece ser muy grande, pero es muy caro. El valor del árbol que es condenado a morir, pues no puede vivir sin corteza, es suficiente para pagar en Francia, un quintal de harina.

ANGEL MORALES. Auxiliar-químico de la Estación Enológica de España en Cete.

Cete, Abril, 906.

Mercado de Madrid.

Bueyes y vacas

Cebones gallegos, de 81, 82 y 83 reales arroba. Toros de coto, de 90 a 92. Ganado mediano, de 76 a 78.

Terneros

De Castilla, de 110, 114, 125 y 130 reales arroba. Asturianas, de 95, 100, 105 y 110. Montaña, de 100, a 115 y 120. Gallegas, de 85, 90, 94 y 100.

Ganado lanar

En el Matadero: Corderos, a 30, 30 y 31 cuartos libra. En los mercados: Corderos lechales, a 2 pesetas kilo, ganado mediano en carnes. Cabritos, de 5 a 7.

Impresiones de mercados.

Bueyes y vacas.

Los precios del ganado en el mercado de Madrid han sido muy firmes y con poca alza durante la semana.

Las lluvias, en general, han sido muy beneficiosas para los pastos, y como realmente los ganados están flojos, los criadores se da suponer aprovecharán las primeras hierbas de primavera para el engorde de sus reses, y en esta hipótesis creen los inteligentes que por lo menos todo el mes de Abril la cotización será en alza. Ayer en esta plaza hubo regular abundancia de ganado; un vagón de chotos extremos algo flojos, quedó sin vender, pero no obstante los precios se sostuvieron altos.

En Barcelona y Valencia no hay variación de precios con la cotización que dimos el número pasado. Escasa el ganado en Pamplona, y ha tenido poca venta; llegan algunos envíos de vacas de Francia. En Córdoba cotizase también en alza el ganado mayor.

En general, la tendencia es al alza.

Terneros.

En Madrid, las terneras han ganado de precio algunos reales en arroba; la plaza queda muy escasa y al parecer con tendencia al alza.

Barcelona y Valencia sin alteración. En Pamplona hay abundancia de esta clase de ganado.

Ganado lanar.

Como declamos el número anterior, se ha confirmado la tendencia a la baja en el mercado de Madrid; cotizáronse ayer los corderos a 81 cuartos libra canal, pero se hicieron algunas operaciones a 80 y 80 1/2 ó sea entre 1,92 y 1,99 pesetas kilo.

La plaza queda con regulares existencias, pero casi todo el ganado de poco peso y mediano; tendencia firme.

Barcelona, los carneros y las ovejas segureñas, han subido un cuartillo en canchero; en cambio lo han sufrido de baja los corderos; los primales sin alteración; del ganado extremo, los carneros en alza un cuartillo, así como las ovejas. La plaza queda con precios muy firmes y escasa de ganado.

Banco de España.

Desde el día 2 de Abril próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo, de la Dauda perpetua interior al 4 por 100 a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 4.060, y de inscripciones nominativas números 1 a 38, 41 a 45 y 48 a 79.

Los talones de los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 31 de Abril de 1903.—El secretario general, Gabriel Miravida.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid. Teléfono 997.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS Princesa, 21.—BARCELONA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA Análisis gratuitos de tierras é instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, á cargo de D. Juan Gavilán Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España AGENCIA DE MADRID MARIANO MATEZANZ.—Santa Catalina, 12, entresuelo

LA REALIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS Capital social: 1.000.000 de pesetas CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente Sr. D. Cayetano Lapoya é Irigoyen. Vicepresidente Sr. D. Antonio G. Ibero. Consejero-Secretario Excmo. Sr. Marqués de Arenzana. Consejeros Excmo. Sr. Marqués de Cervera. Sr. D. Adolfo Bastenier. Sr. D. José Salas y Larruy. Sr. D. Ramón Franco. Sr. D. Jorge Fernández. SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCO PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD DIRECCIÓN: Espoz y Mina, 2, Madrid. El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. 3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán) TELÉFONO 661 PRECIO FIJO

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑIA S. OVALO, S. GRAO (Valencia) MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES Agentes exclusivos de la PLANO Ninguna máquina aventajaré en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro á las de la marca Plano. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan Trilladoras AVERY Trillos rápidos RAMIZ Sembradoras MONITOR Contadores para destilerías auténticos SIEMENS Escribimos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen. Gartelz Herm. os, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Hoosier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. LEGITIMA CORREA Balata Dick. (Bombas, Dinamos y Turbinas. BILBAO VALLADOLID GIJÓN el Gran Vía, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Marqués de San Esteban, 2. Exposición permanente. seminario 08 ab

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planot. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA MADRID BARCELONA Paseo Aduana, 15. Barquillo, 28. Gran invento! ZOTAL Burgoyne, Burbidge, & Co. LONDRES Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Pieculos en la estación de Cenicero



Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), and Peso (aproximado). Rows list various wine types and their weights.

FECHAS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, a él apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- List of wine distributors and depots across various Spanish cities including Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, etc.

Precios en estos Depósitos

Table showing prices for wine in different depots, including 'Caja con 25 botellas' and 'Una botella'.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la botella y la media botella.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

A LMACÉN:

GRAO: Serrano, 18 (junto al Balmuerto de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

INSECTICIDA ECONOMICO Y EFICAZ

Gran descubrimiento de los Estados Unidos.

Contra la destrucción de las cosechas, causada por los insectos nocivos en agricultura, no hay nada más eficaz que el empleo del

Arseniato de plomo de Swift

Los agricultores y hortelanos están de enhorabuena, pues su conocimiento les evitará el triste y frecuente caso de ver mermadas sus cosechas.

El Arseniato de plomo de Swift, no quema ni lastima en lo más mínimo las hojas, a las que se adhiere con tal permanencia, que ni el efecto de las lluvias ni de los vientos los hace desaparecer.

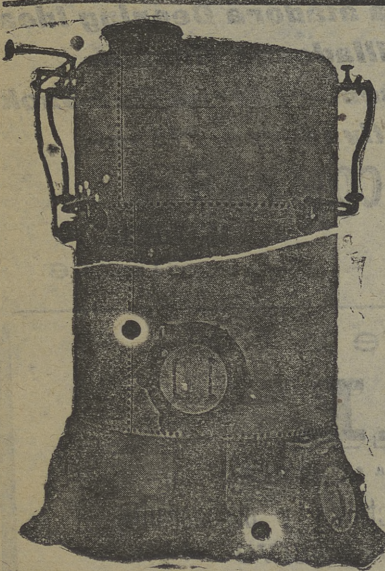
Lo reducido de su coste, la inmunidad que comunica a los árboles y plantas con él regados, lo inofensivo de su empleo para los frutos a que se adhiere, y lo fácil y cómodo de el transporte y manipulación, los anima a aconsejar a todos los hortelanos y agricultores por lo menos su ensayo, seguros de que han de agradecerlos.

Dirigirse al único representante en España

SEÑORES HIJOS DE A. G. MORENO Y SOBRINO

banqueros bien reputados y conocidos en Madrid, que facilitarán instrucciones del modo de usarlo.

27—LOS MADRAZOS—27



Extracción de aceites de orujos de aceituna.

Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria.

Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia e Italia.

Referencias de primer orden.

Pidánsese datos y precios a su constructor

José P. de Gracia.

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LERIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables de pino y abeto. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, orisantemas japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos precios.

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FERRAGERAS DE ABSOLUTA PUREZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albercoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almondros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Especialidad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

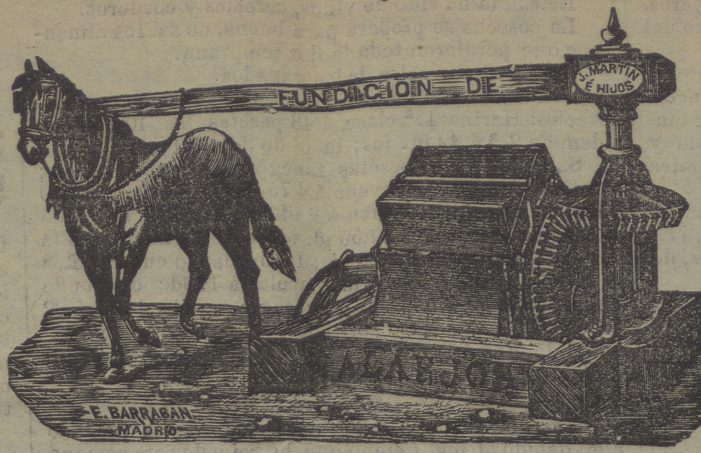
Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.

LABRADORES, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (Valladolid).

Garantías a placer.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.

Confianza, prontitud y esmero, en los envíos.

Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícola.

AYERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Se mandan catálogos.

Fábricas de abonos químicos y minerales Superfosfatos ácidos sulfúrico y nítrico pastas para sopa, almidón.

Almacenes de primeras materias para abonos. Garbanzos finos de Castilla.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojalata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos Malligant.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 12.600.000 de pesetas.

Domicilio Social.—BILBAO, GRAN VÍA, 1.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfatos y abonos minerales compuestos.

Ácidos: sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico.

Sulfatos de amoniaco, potasa, sosa, hierro y cobre.

Cloruro de potasa.

Glicerinas, comercial y farmacéutica.

Colodion y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11.

Direcciones:..... Postal. Apartado, núm. 340. ;

Telegráfica y teléfonica. Geinco.

ESPIÑO ARTIFICIAL



FRANCISCO RIVIERE Y HIJOS

Ronda San Pedro, 60. BARCELONA

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos

de su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados a cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados e inmejorables productos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

MAQUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfondes (arados Vernette).

Máquinas para preparar el alimento del ganado.

Material para bodegas (pisadoras Simón Frères y prensa rotativa La Ideal).

Arado Vernette.

Nuestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 30 céntimos para el franqueo certificado.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía.

Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

Agua de Loeches Purgante, Depurativa, Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.

NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros, gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones de los intestinos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente a Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cúcuta, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Advertisement for Vinos Finos by R. Lopez de Cerey y Cia, Haro-Rioja, Madrid. Includes a circular logo and decorative text.

Advertisement for wine products, listing various types like Rioja-Clarete-fino, Blanco-cepa-Graves, etc., and providing contact information for the company.